

DE ALGUNOS ECIJANOS QUE LLEVARON EL NOMBRE DE LA CIUDAD DE ÉCIJA MAS ALLÁ DE SUS LIMITES TERRITORIALES (2ª parte. De la F a la H).

Marzo de 2016
Ramón Freire Gálvez.

Durante varios años estuve buscando a aquellos ecijanos, que por cualquier razón, habían llevado el nombre de nuestra Ciudad, por Andalucía, España y el Mundo y así llegué al año de 2010, en que, con dicho título, publiqué mi obra que comprendía la biografía de los muchos que pude acreditar.



A pesar de mi intensa búsqueda en archivos parroquiales ecijanos y otros de todo el mundo (a través de Internet estos), algunos de ellos se me quedaron en el tintero por falta de datos, los cuales, después de varios años, he podido localizar, aunque sea someramente en algunos, pero que dada la importancia de sus hechos o cargos que ocuparon, considero que merece la pena darlos a conocer, con el único ánimo de agradecer no sólo a los personajes, sino a nuestra propia ciudad, cuna de muchos astigitanos que, repito, por una u otra razón, llevaron el nombre de nuestra Ciudad más allá de sus límites territoriales y que han quedado impresos en la historia, como naturales de Écija, por lo que este es el motivo de estos pequeños capítulos, separados por partes, a fin de que sea más fácil su lectura, pero que, en todos ellos, irá consignado este mismo prólogo para una mayor comprensión.

La bibliografía y archivos irán reseñados en la mayoría de ellos, pero conste como base de mi investigación:

Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores, naturales de Sevilla y su actual provincia, publicado en Sevilla año de 1922, Tipografía Girones, c/O'Donnell, 13, del que fue autor Mario Méndez Bejarano.

Historia de la Ciudad Écija de Alonso Fernández de Grajera, principios siglo XVII (*reedición y transcripción*: Oñoro López, Mariano, 1995).

Écija, Sus Santos y su antigüedad, eclesiástica y seglar. Martín de Roa. 1629.

Grandezas de Écija -Adición al libro Écija y sus Santos-, de la que fue autor en 1632 el Ldo. Andrés Florindo.

Breves apuntes históricos descriptivos de la ciudad de Écija, Garay y Conde, Juan María, 1851.

Proezas Astigitanas. Bosquejo histórico de la Ciudad de Écija, Manuel Varela y Escobar, Sevilla 1893.

Así como los archivos, Históricos de España, de Indias, Simancas y algunos otros que irán citados, son lo que nos ha servido, como decía anteriormente, para poder conocer algunos datos sobre los ecijanos a que se refiere este artículo, que irá publicado por orden alfabético y que comienza así:

FRANCISCO DE GALINDO DE QUIÑÓNEZ Y BARRIENTOS

Nació en Écija sobre el año de 1710, fue Colegial en el mayor de Santa María de Jesús en Sevilla y Catedrático de Decretales en su Universidad, siendo nombrado Oidor y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Santo Domingo el 11 de Junio de 1748 sustituyendo al oidor Lacunza, que nunca llegó a embarcarse por haber muerto previamente. El 7 de diciembre de 1755, Galindo fue sustituido por el oidor Dr. Andrés Pueyo y Urríes y Díez, cuñado de Francisco de Gascue y Oláiz, Contador de la Real Hacienda de Santo Domingo.

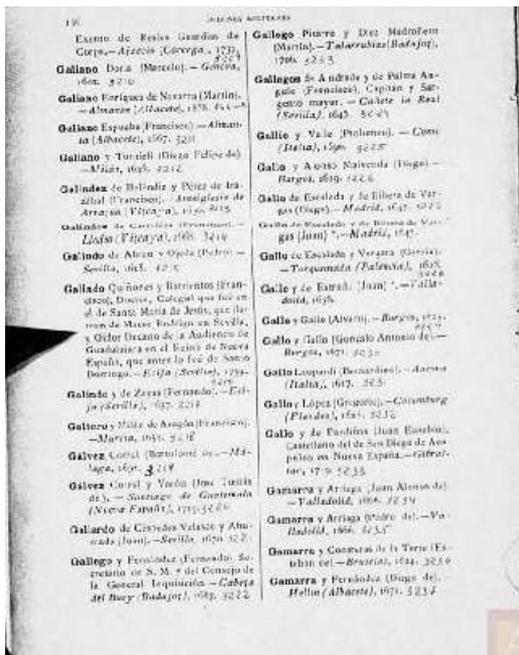


Casó con Doña Ana Josefa de Rivera y Santa Cruz (hija de Tomás de Rivera y Santa Cruz, Presidente de Guatemala, Gobernador de Puebla y Corregidor de México y de Doña María Barrientos y Cervantes).

Francisco de Galindo era descendiente de Francisco de Galindo de Quiñones Abréu (n. alrededor de 1575) y de Blanca de Guzmán Zayas, de cuya estirpe pasaron a América muchos ilustrados que formaron parte de la administración de la Corona Española. Francisco de Galindo, caballero de la Orden de Santiago (1759), fue también gobernador de la provincia de Nueva Galicia (hoy Guadalajara, México) en el virreinato de Nueva Granada (1760-1761 y 1764-1771).

Respecto del escudo de dicho apellido, encontramos: Otros Galindo, derivados de la casa de Écija, usaron las armas primitivas, acrecentadas solamente de la bordura cosida de azur, con el cordón de San Francisco, de plata: En campo de sinople, tres bandas, de oro, cargada cada una, de una cotiza, de gules; bordura de azur, con el cordón de San Francisco, de plata.

Año 1759 Consejo de Órdenes (España) Pruebas para la concesión del



título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco Galindo Quiñones y Barrientos, natural de Écija, Doctor, Colegial que fue en el de Santa María de Jesús, que llaman de Maese Rodrigo en Sevilla, y Oidor Decano de la Audiencia de Guadalajara en el Reino de Nueva España, que antes lo fue de Santo Domingo. *Archivo Histórico Nacional.- Signatura OM-CABALLEROS SANTIAGO. Exp. 3216.*

21 de Septiembre de 1760-3 de Abril de 1761. Francisco Galindo, oidor de la Audiencia, acusa el recibo del despacho por el que se le nombra superintendente de la fábrica del nuevo hospital de San Miguel de Guadalajara. *Archivo General de Indias. Signatura Guadalajara. 330.*

Caja de Puerto Rico. Cuentas de los propios de la ciudad de Puerto Rico desde 1721 a 1724; y desde 1733 hasta 1742; y la del Hospital de Santiago desde 1734 a 1738. 3 números: Número 1.- Cuentas de propios dadas por Francisco Antonio de la Torre, administrador. Tomadas por Manuel García Palacios y Juan Francisco Sequeira, contadores de cuentas. 1721-1724. Número 2.- Cuentas de Juan José Martín Cabrera, Juan José Viveros y Diego de la Torre, administradores. Tomadas por Francisco Galindo y Quiñones, oidor de la Audiencia de Santo Domingo y juez de residencia. 1793-1742. *Caja de Puerto Rico. Cuentas. Archivo General de Indias. Signatura: Contaduría 1085.*

Año: 1762 Asunto: Ante Don Francisco Galindo, Oidor Decano de la Real Audiencia y Caballero de la Orden de Santiago, causa criminal por robo y portación de arma prohibida contra Isidro Villarreal alias "temblador" y "mono".

Año: 1773 Asunto: El Doctor Don Francisco Galindo y Quiñones, Oidor Decano de la Real Audiencia y Capitán General de la Nueva España, junto con el Doctor Don Manuel Colón de Larreategui, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, Provisor y Vicario General del Obispado de Guadalajara, remite a Don Antonio Bucareli y Ursua el expediente formado por el Reverendísimo Fray Manuel de San Francisco, Prefecto General del Convento de Religiosos Bethlemitas, donde solicita el traslado del Real Hospital General de San Miguel al templo y convento de Santo Tomás, que pertenecía a la Compañía de Jesús. Por su parte, el Obispo de Guadalajara solicita a la Real Audiencia, así como al Cabildo Eclesiástico y Civil le sea otorgado el tempo de Santo Tomás, esto para erigir una parroquia en la parte poniente de la ciudad. Los argumentos usados tratan temas como el crecimiento de la población, la falta de espacio para enterrar a cadáveres en la Iglesia Catedral. 37 fs. *Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Juan José Arreola. México. Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara.*

El año de 1766, aparece el Doctor Francisco Galindo y Quiñones, como Juez Privativo de ventas y composiciones de tierras de la Nueva Vizcaya, ordenando al Teniente del pueblo de Mezticacán (Guadalajara) que cobrara a los poseedores de realengos por la mercenación de dichas tierras y en 1767 como tal Juez Privativo de ventas y composición de tierras, el Alcalde de Zoquipan notificó que no podía presentar los títulos de propiedad por encontrarse en un negocio de medición de tierras con los del pueblo de Mezquitán.

Encontramos al respecto un barrio con dicho apellido Galindo, del que aportamos: El BAMESO (Barrio de Mejoramiento Social). Fue inaugurado el día 20 de abril de 1946. Antes llamado la tierra de Galindo. El nombre del sector Galindo se deriva del primer patronímico de Francisco de Galindo de Quiñónez y Barrientos, natural de la Villa de Ecija, Sevilla, Andalucía, España. Colegial en el Mayor de



Santa María de Jesús de Sevilla y Catedrático de Decretales en su Universidad, fue nombrado Oidor y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Santo Domingo el 11 de Junio de 1748 (*Periodismo Dominicano. Julio 2010*).

El ecijano que nos ocupa falleció el año de 1779.

FRANCISCO DE SARRIA Y GUZMAN o FRANCISCO DE GUZMAN Y SARRIA

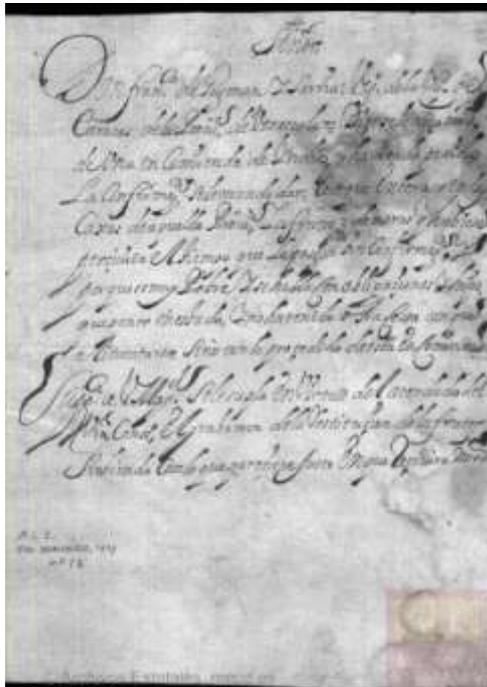
Nació en Écija, en la segunda mitad del siglo XVI, hijo de Pedro de Sarria y Guzmán y de Lucía Ruiz. Figurando en algunos documentos como Francisco de Sarriá y Guzmán y en otros como Francisco de Guzmán y Sarria.

Militar de profesión, casado en 1620 en Caracas con María de Alfaro y Rojas (hija de Mateo DÍAZ DE ALFARO Y RODRÍGUEZ y de Leonor DÍAZ DE ROJAS) Tuvo solo una hija.

Aparece como encomendero de Charallave y Alcalde de la Santa Hermandad en 1622 (Venezuela).

Francisco de Guzmán Sarriá, registrado como vecino de Santiago de León, provincia de Venezuela, en el año de 1645, según resulta de documentos relativos a confirmación de una encomienda de indios, cuya resolución a la citada fecha se encontraba pendiente.

Archivo General de Indias, Signatura: *SANTO DOMINGO, 44, N. 17*, de 24 de Abril de 1668 en Expediente de Confirmación de Encomienda de Valle de Charayabe en Santiago de León de Caracas, a Francisco Guzmán y Sarria. Resuelto.-



Durante el siglo XVII ocurrieron muchas contiendas entre las fuerzas armadas y guerrillas negras en la región del río Hacha. Sin embargo, los *cumbes*, poblados por negros e indios guajiros no podían ser destruidos. De 1650 se tienen noticias de importantes núcleos de negros cimarrones en los alrededores de los pueblos de La Guaira, Yare, Charallave, Pariaguán y Paracotos. En este año, el gobernador y capitán general Pedro León Villarroel ordena al capitán **Francisco de Guzmán y Sarriá**, organizar una fuerza armada destinada a reprimir las partidas insurgentes y a castigar la población libre

que prestaba ayuda a los rebeldes (*Archivo General de la Nación. Encomiendas, tomo X, folio 62 y ss*). Las sanciones eran severas (La esclavitud en Venezuela: un estudio histórico-cultural Escrito por Angelina Pollak-Eltz. Año 2000).



Santiago de León de Caracas, a la que corresponde el dibujo aportado, fue conocida tradicionalmente como Caracas.

FRAY ALONSO DE SAN ALBERTO

Natural de Écija, nació en el principio de la segunda mitad del siglo XVI, ingresando en la orden de los Carmelitas Descalzos, donde llegó a ocupar cargos importantes.



En el libro *Reforma de los Descalzos de Ntra. Sra. Del Carmen*, aparece en los siguientes particulares:

En el libro décimo, capítulo primero, capítulo quinto, general y fundación de los conventos de Salaya, Tarragona y Criptana, en el convento de san Hermenegildo de Madrid, viernes a 23 de Mayo de 1594, concurrieron los provinciales... Por la provincia de Sevilla, que llamaban de San Felipe, suplió el lugar del Provincial, **Fray Alonso de San Alberto**, por haber muerto antes de este capítulo el Padre Fray Agustín de los Reyes, que lo era como ya dijimos y trajo por socios

a...

Fue elegido Prior en la provincia de Andalucía, por Calvario. En 24 de Mayo de 1597 por Andujar.

En el Capitulo General que se celebró en nuestro. Convento del Espíritu Santo de Toledo a 7 de septiembre, de 1600, fueron electos: GENERAL: Francisco de la Madre de Dios DEFS.: Juan de Jesús María Tomás de Jesús, **Alonso de San Alberto**, Juan de San Ángelo

En el Capitulo General que se celebró en nuestro Convento de San Pedro de Pastrana a 5 de Junio de 1604, fueron electos: (Corona de Aragón) Barcelona: **Alonso de San Alberto**.

En el Capitulo General que se celebró en nuestro Convento de San Pedro de Pastrana a 5 de Mayo de 1607 fueron electos. GENERAL: Alonso de Jesús María DEFS.: **Alonso de San Alberto**.

En el Capitulo General que se celebró en nuestro. Convento de San Pedro de Pastrana a 30 de Abril de 1610 fueron electos, (Andalucía) Baeza: **Alonso de San Alberto**

En el Capitulo General que se celebró en nuestro Convento de San Pedro, de Pastrana a 26 de Abril de 1613 fueron electos, (Andalucía) Málaga: **Alonso de San Alberto**

En el Capitulo General que se celebró en nuestro Convento de San Pedro de Pastrana, en 17 de Abril de 1622 fueron electos (Andalucía) Baeza: **Alonso de San Alberto**.

Como tal Carmelita Descalzo, en 18 de Mayo de 1613, lo encontramos ejerciendo el cargo de Rector del Convento de Nuestra Señora del Carmen de Baeza (Jaén).

En la publicación *Noticias del Convento de Ntra. Sra. Del Carmen, de Carmelitas Descalzos de Baeza, conocido como de San Basilio El Magno, a través del libro protocolo* (Archivo Histórico Provincial. Instituto de Estudios Gienenses. Torres Puya. María Dolores), aparece el siguiente particular:

“... un rector nacido en Écija, que pasó tiempo en Córdoba, como prior, Fray Alonso de San Alberto, y que, lógicamente estaba impregnado del barroquismo decorativo de la Andalucía Occidental, y también de una mayor alegría adquisitiva, - no hay que olvidar la afluencia de numerario gracias a las naves procedentes de las Indias- o al menos carecía de la austeridad de esta tierra, llenó de ornamentos la sacristía; un terno morado, cinco casullas para Misa rezada, otras tres de diferentes colores, seis frontales de color carmesí y verde, ropa de lienzo para la sacristía, y, quizá añorando los magníficos plateros de Córdoba, encargó una corona de plata para Nuestra Señora así como el Sagrario. No se olvidó del edificio; en su parte más ornamental, construyó dos lienzos del claustro y dejó la piedra labrada para los otros dos. Su sucesor, Fray Gabriel de Cristo, ya en 1625...

FRAY ANDRES DE AMAYA Y ROBLIEDILLO

Nació en Écija en la segunda mitad del XVII, hijo de Andrés Gómez Amaya y de Ana Robledillo, en Sevilla se graduó de Bachiller en Filosofía y Teología en 1697. Profesó en la Merced y llegó a ser provincial Andalucía. Obtuvo la cátedra en Sagrada Escritura en la Universidad de Sevilla. Existe constancia de varias de sus obras, oraciones fúnebres y sermones. Algunos ejemplares se conservan en la Universidad de Sevilla y gracias a sus largos títulos, que recoge el historiador Placer López, conocemos que en 1707 era rector del colegio sevillano de San Laureano y en 1723 ya se nombraba ex-provincial de Andalucía, y ex-Definidor General (ejerció el cargo por dos veces); y examinador sinodal del Arzobispado¹⁷² (Actas de las VIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija. “500 Aniversario de la Fundación del Convento de Nuestra Señora de la Merced y La Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Stmo. Cristo de la Exaltación en la Cruz de Écija”. (Celebrado en Écija, los días 2 y 3 de octubre de 2009) Écija, 2010 Dirección y coordinación Antonio Martín Pradas).



El día 25 de Abril de 1707, día de San Marcos, venció Felipe en Almansa y pocos días después el mercedario Fray Andrés de Amaya celebró el triunfo en San Laureano de Sevilla, porque “domaron nuestras armas el orgullo de los enemigos infieles y rebeldes, finalizando su sermón con estas palabras

reveladoras: Pelea, glorioso evangelista Marcos, pelea en esta guerra del Señor".

Siendo provincial de los mercedarios de Andalucía, publica Sermones Varios, Sevilla 1723, en cuya portada se especifica que se dan a la prensa a solicitud de los aficionados.

Escribió y publicó: *Sermones varios*. Un tomo impreso en Sevilla por Sánchez, año 1723. "Oración fúnebre en las exequias de la Ven. Madre Sor Josefa Manuela de Palafox y Cardona, fundadora y abadesa de las Capuchinas de Sevilla", día 21 de junio del año 1724. Impr. Sevilla por Vaciado 1724.- Biblioteca Mercedaria.

En la aprobación que hace Don Pablo Lamperez y Blázquez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla de dicha publicación, se recogen los méritos y cualidades del ecijano que nos ocupa, adjuntando la portada de la misma y la citada aprobación.

DECLAMACION FUNERAL
EN LAS SEGUNIDAS
SOLEMNES EXEQVIAS,
QUE LA INSIGNE PARROQUIA
DE L SEÑOR SAN LORENZO,
DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA,
CELEBRA EN EL DIA 27. DE JULIO
de este Año de 1724.
EN EL RELIGIOSISSIMO CONVENTO
de Capuchinas de dicha Ciudad,
A LA IMMORTAL MEMORIA
DE LA MUY ILVSTRE SEÑORA,
Y VENERABLE MADRE
SOR JOSEPHA MANVELA
DE PALAFOX Y CARDONA,
FVNADORA, Y PRIMERA ABADESA
de dicho Convento,
D I X O L A
EL M. R. P. M. FRAY ANDRÉS DE AMAYA,
Ex-Provincial de la Provincia de Andalucía, del R. O., y
Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redemptoris
de Coenobios: sus veces Capitán General: Doñe Theologo,
y Catedratico de Sagrada Escritura de la Real
Universidad de Sevilla, y Ex-comisario Synodal
del Arzobispado.
SÁCALA A PVBLICA LVZ VN DEVOTO
de la Venerable Madre, para que los Fieles
admiren, y alaben las maravillas, y misericordias
del Señor en esta exemplar Sierva
de su Magestad.

APROBACION DEL DOCTOR
Don Pablo Lamperez, y Blázquez, Cano-
nigo de la Santa Iglesia Patriarcal
de Sevilla.

Por Comisión del señor Doctor Don Geronimo Antonio de Barreda y Yebra, Canónigo de la Santa Apostolica Iglesia de Santiago, del Consejo de su Magestad, Inquisidor Fiscal en el Santo Tribunal, y Superintendente de las Imprentas, y Librerías de esta Ciudad, y su Reynado, &c. He visto el Sermon, que el Rmo. P. M. Fray Andrés de Amaya, Ex-Provincial de la Provincia de Andalucía, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. predicó en las Solemnes Exequias, que el día 27. de Julio de este año, hizo la devocion piadosa del Ilustre Cleto, y feligrés, de la Parrochia del Inclito Martyr Español San Lorenzo, en el Convento de Religiosas Capuchinas, à la Venerable Madre Sor Josepha de Palafox y Cardona, fundadora, y primera Abadesa que fue del referido Convento. Tuve la fortuna de oír al Padre Maestro con la energia, y Magisterio, que acostumbra, y predicar este mismo Sermon, con vniversal aprobacion, y aplauso del Auditorio. Le he leído con diligente consideracion; y no he hallado en él disonancia à las buenas costumbres; si muchas eficaces razones, para promover la piedad Christiana, y persuadir el exercicio de las heroicas virtudes: demonstrando las que practicó la Venerable Madre

Difunta, en todo el discurso de su exemplar vida. Que (como de la Santa Clara firmó Alexandro IV: *Huius vita eras alijs eruditio, & Doctrina* fue para erudicion, y enseñanza de solidas, y excelentes virtudes, con finos, y vivos colores de lineadas estas, y sutilmente iluminadas por un ingenioso, erudito, y eloquente Orador. Será pues, muy justo, y conveniente: que estampada salga à la luz pública esta obra, para que por effente otros medios, se entienda para su imitacion à la posteridad. Así lo siento, *salvo, &c.* En Sevilla à 30. dias del mes de Agosto de 1724.

*Doct. Don Pablo Lamperez
y Blázquez.*

FRAY JUAN DE BOCANEGRA

Nació en Écija. Profesó en la orden franciscana. El Licenciado Andrés Florindo, cuando escribe en 1632 su libro *Grandezas de Écija, Adición al libro de*

Écija y sus Santos, cercana a la fecha de vivencia del franciscano que nos ocupa, recogida dentro del capítulo titulado: **También Écija es grande por los varones que en santidad, religión y letras ha producido, sección cuarta: Ejemplares varones graves y doctos, religiosos de todas**



órdenes, escribe: "... Y no son menores los que se siguen, que en todo el reino son conocidos por varones eminentísimos, así en letras como en virtud, los pocos que quiero poner en la lista, respecto de los muchos que me callo... El P. Fray Juan de Bocanegra, del ilustrísimo linaje de Palma. Guardián en Sevilla de la casa grande de San Francisco y después Provincial de grandísima aceptación. Antes de los oficios que tuvo, *Homo sine quaerela* por

la opinión de su santa vida y en toda ella no confesó mujeres. Y con este retiro era tanta su caridad, las paces y amistades que hizo, que fue señor de los corazones y ganó las voluntades de todos. Y así le hicieron grandes limosnas a manos llenas, con que ilustró su casa, adornó su convento y enriqueció aquel claustro mayor con la pintura y azulejos que vemos, que parecen maravilla del mundo.

En otras reseñas encontradas, aparece como: Astigitano. Tomó el hábito de San Francisco y dejó escrito algo sobre asuntos teológicos. Fue uno de los más populares predicadores del siglo XVII.

FRAY JUAN HIDALGO

Religioso agustino, de quien Montero de Espinosa, se limita a decir: Natural de Écija, fue Doctor en Sagrada Teología de la Real Universidad Literaria de Sevilla y su catedrático de Prima de Teología, Vísperas y Escrituras (regular de los RR. PP: Hermitaños). Falleció en el convento de San Acacio en 1768 en el mes de Diciembre y fue sepultado en la casa grande del Convento de San Agustín en el ángulo inmediato a la iglesia.

Escribió una obra de Filosofía que se imprimió en Córdoba año de 1736 y aclarando la razón y sentido de esta obra, las Actas del Capítulo provincial de Andalucía de 1730, precisan:

"Item, habiendo mandado este Definitorio en la dicha Congregación intermedia, celebrada en Sevilla el año de 1728 al P. Regente Fray Juan Hidalgo que se aplique a escribir un curso de Philosophia i de Teología, según la mente de nuestro fundamental Doctor, el Beato Egidio Romano, etc., Y aún G. De Santiago Vela agrega que se le concedieron varias exenciones y privilegios con el fin de arbitrar algunas cantidades para los gastos de la impresión. Empero de la segunda parte, el *Cursus Theologicus* nada se sabe.

Obras: *Panegírico gratulatorio de la solemne fiesta que en acción de gracias a N. P. S. Agustín por la exaltación a la púrpura del Eminentísimo Sr. D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, Obispo de Málaga del Consejo de su Majestad, Comisario General en el de Cruzada y presidente en el Real Supremo de Castilla*, hizo el convento casa grande de Sevilla. 1738.

Eco sagrado, panegírico moral y dulce aclamación, que en la solemne fiesta de la suntuosa reedificación del templo del gran Doctor de la Iglesia N. P. San Agustín, Casa Grande, Extramuros de esta Ciudad de Sevilla (derruido por el terremoto el día de todos los Santos de 1755. Hidalgo. Fr. Juan. Sevilla Imprenta de los Recientes (1756) En 4º menor, 14 hojas sin numerar y 27 páginas En los preliminares, larga poesía.

Falleció en el convento sevillano de San Acacio el año de 1768



En relación con el citado convento, de la obra: *Los Conventos de la calle Sierpes. Sevilla en Estampas*. 2012, aportamos una fotografía del patio claustral y el siguiente contenido: Claustro de San Acacio antes de su rehabilitación. Fuente: Conventos agustinos de Sevilla y su desamortización.

El primitivo Convento o Colegio de San Acasio, fue construido en el segundo cuarto del siglo XVII y en él se establecieron los monjes agustinos a partir de 1633, cuando llegaron a este lugar provenientes del abandonado Convento de la Cruz del Campo. A finales del siglo XVII fue objeto de una profunda reforma en la que participó Leonardo de Figueroa; construyó el patio, remodeló la fachada y quizás decoró la iglesia.

El Colegio de San Acasio adquirió gran prestigio por su copiosa y selecta biblioteca, que estaba abierta al público, por lo que se considera como la primera Biblioteca Pública de Sevilla (*iaph. Consejería Cultura Junta Andalucía*)

La presencia de los Agustinos en Sevilla fue constante desde finales del siglo XIII hasta la Desamortización de Mendizábal, en la primera mitad del siglo XIX. Durante este largo período de tiempo hubo en Sevilla dos conventos Agustonianos.

La primera fundación fue el convento de San Agustín. Posteriormente se creó el convento de San Acacio. El convento de San Agustín estaba situado cerca de la Puerta de Carmona, donde hoy se encuentra la Plaza de San Agustín. El convento de San Acacio se levantó en la calle Sierpes. Los restos de éste se hallan formando parte del actual edificio del Círculo de Labradores.

Ambos conventos dejaron de pertenecer a los Agustinos en 1835, como consecuencia de la Desamortización de Mendizábal, durante el reinado de Isabel II (*Colegio San Agustín. Sevilla*).

FRAY PEDRO DELGADO



Nació en Écija en la última década del XVI, hijo de Lorenzo Delgado y María Medina. Ingresó en la orden franciscana.

El Licenciado Andrés Florindo, cuando escribe en 1632 su libro *Grandezas de Écija, Adición al libro de Écija y sus Santos*, cercana a la fecha de vivencia del franciscano que nos ocupa, recogida dentro del capítulo titulado: **También Écija es grande por los varones que en santidad, religión y letras ha producido, sección cuarta: Ejemplares varones graves y doctos, religiosos de todas órdenes**, escribe: "... Y no son menores los que se siguen, que en todo el reino son conocidos por varones eminentísimos, así en letras como en virtud, los pocos que quiero poner en la lista, respecto de los muchos que me callo... Tal fue su hermano el P. M. Fray Pedro Delgado, casi siempre siendo Prior con aplauso común de todos, que lo fue de esta casa y de la de Córdoba y de otras muchas que no repito.

Era hermano del también franciscano FRAY FRANCISCO DELGADO, nacido unos años antes que este y del que aporté lo encontrado sobre su vida en mi obra *Ecijanos en Andalucía, España y el Mundo*, año 2010.

GONZALO DE ESLAVA

Nacido en Écija en los primeros años del siglo XV. Regidor de Écija, del que en los archivos que se citarán, aparecen los siguientes particulares:

4 de Agosto de 1477. Sevilla. Expectativa de regimiento en Écija a Gonzalo de Eslava. *Archivo General de Simancas. Signatura: RGS,147708,376*. Expectativa del primer oficio de regimiento que vacare en la ciudad de Écija dada en favor de Gonzalo de Eslava, hijo de Alfonso de Eslava.

29 de Diciembre de 1477. Sevilla. Oficio de regidor de Écija a Gonzalo de Eslava. *Archivo General de Simancas. Signatura: RGS,147712,585*. Merced a Gonzalo de Eslava, hijo de Alfonso de Eslava, vecino de Écija, de un oficio de regidor de esa ciudad vacante por muerte de Juan de Rojas, conforme a la carta de expectativa que de SS. AA. tenía para ocupar el primer regimiento que vacara en la ciudad. Es merced que se le hace en compensación del derecho que el dicho su padre tenía al regimiento que fue de Rodrigo Durán y del que SS. AA. dispusieron a favor de Gonzalo Conrado en perjuicio de aquél.

2 de Mayo de 1478. Sevilla. Facultad a Cristóbal de Eslava para renunciar el oficio de regidor de Écija. *Archivo General de Simancas. Signatura: RGS,147805,3*. Facultad a Cristóbal de Eslava, regidor de Écija, para renunciar este oficio en Gonzalo de Eslava, su primogénito, o en otro de sus hijos.- Reina.

2 de Junio de 1478. Sevilla. Revocación del oficio de regidor de Écija concedido a Gonzalo de Eslava. *Archivo General de Simancas. Signatura: RGS,147802,89*. Provisión a petición de Gutierre Cano, ordenando sobreseer el nombramiento que para un oficio de regidor de Écija concedieron SS. AA. a Gonzalo de Eslava en la vacante de Juan de Rojas, por cuanto corresponde al



dicho en virtud de renuncia que en él hizo D. Juan Chacón a quien pertenecía.- Reyes.

3 de Junio de 1478. Sevilla. Sobrecarta a favor de Gonzalo de Eslava de la merced de un regimiento de Écija. *Archivo General de Simancas. Signatura: RGS, 147803,5.* Sobrecarta a favor de Gonzalo de Eslava de la merced de un regimiento de Écija que se le hizo, no obstante haber sido éste proveído en Gutierre Cano.- Reina.

10 de Octubre de 1494. Se concede de nuevo un regimiento de Écija a Cristóbal de Eslava, vecino de esta ciudad, el mismo que había traspasado él a su hijo Gonzalo de Eslava, el cual sin haber tomado posesión de este cargo había fallecido. *Archivo General de Simancas.*

HERMANO JUAN

En la *Historia de la Ciudad de Écija*, de la que fue autor Alonso Fernández de Grajera, escrita a principios del siglo XVII, en el *CAPITULO XIII*, bajo el título: *DE LOS DEMAS HIJOS DE ECIIJA*, nombra al mismo, que al estar nominado como **Hermano Juan**, no hemos podido identificar, pero que por sus hechos merece la pena ser recordado y quién sabe, si algún día, plenamente identificado. Dice el autor lo que sigue:

...y el hermano Juan, monje emérito, criado en la agricultura y tomó el hábito de San Pablo, primero ermitaño y residió en la villa de Monreal junto a Cuenca y hizo una celda junto a unas peñas frontero del monasterio glorioso de San Bernardo. Y allí estaba en oración y en santos ejercicios hasta que los frailes tocaban a tercia y luego salía de su celda y se iba al convento a misa y en acabando se iba a la portería de los frailes y recibía la limosna que le daba por Dios como a cualquier pobre y el convento, conociendo su gran santidad, lo quería alimentar allá dentro y él jamás quiso que lo honrasen así, sino como a un pobre mendigo y después se volvía a su celda y los días de fiestas salía con una cruz a cuesta por la villa y otros lugares de alrededor y les decía la santa doctrina a chicos y grandes y los instituía en el amor y temor de Dios y luego se volvía a su celda y hacía notable penitencia y el día de su muerte, sin avisar a nadie de su enfermedad, se hallaron gentes a su cabecera de todos los lugares



donde decía la doctrina y hubo entre ellos grande competencia sobre quién lo había de llevar a su pueblo a enterrarlo y visto esto los frailes, como testigo de su santidad y como quien lo alimentaba espiritualmente, no quisieron darlo a nadie y ellos lo llevaron a sus hombros con gran veneración y lo pusieron en su sepultura en lugar apartado y conocido como a cuerpo santo y así es venerado y tenido por tal de los vecinos y

religiosos de la villa de Monreal y de todos los lugares comarcanos...

Añadir solamente que Monreal del Llano, es un municipio del sur de la provincia de Cuenca, donde se encuentra el Monasterio de San Bernardo, en el que este ecijano hizo su vida monástica.